

MISIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 279/2026

Areguá, 09 de abril de 2026.

SEÑOR DEFENSOR GENERAL:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir copia autenticada de la **Resolución GDC N° 289/2026** de fecha 09 de abril de 2026 "POR LA CUAL ACEPTA EL COMISIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL DEL SEÑOR WILLIAN DAVID ARZAMENDIA ALMIRÓN, FUNCIONARIO PERMANENTE DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, CON VIGENCIA DESDE EL 09 DE ABRIL DE 2026."

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para recordar a V. E., el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Governador



Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General

Mesa de	Defensa Pública
Trámites	General
Mesa de	Entrada
M.E. N°	1023
Fecha	05 MAY 2026
Ho. n°	11:55
Recibida	Alejandra M. Martínez
	Mesa de Entrada M.D.P.

A Su Excelencia
Dr. JAVIER DEJESÚS ESQUIVEL GONZÁLEZ, Defensor General
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

REM/AAA/W